



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 391-2017-UNAM

Moquegua, 24 de Agosto de 2017

VISTOS, el Oficio N° 131-2017-VPI/UNAM de 16 de Agosto 2017, el Acuerdo de Sesión Ordinaria de 22 de Agosto de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 117-2016-UNAM de fecha 21 de Julio del 2017, se designa desde el 01 de Agosto del 2016 al Mg. Nilton César León Calvo en cargo de confianza como encargado de la Dirección de Gestión de la Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, con Oficio N° 131-2017-VPI/UNAM de 16 de Agosto 2017, Vicepresidencia de Investigación solicita a la Presidencia de la Comisión Organizadora se emita el acto resolutorio de ratificación en el cargo de confianza de Director de Gestión de la Investigación al Mg. Nilton César León Calvo, quien ha demostrado un desempeño satisfactorio, compromiso y responsabilidad en la gestión encomendada durante su labor como tal.

Que, la Comisión Organizadora de la UNAM, en Sesión Ordinaria de 22 de Agosto 2017, por UNANIMIDAD acordó, ratificar en el cargo de confianza de Director de Gestión de la Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua al Mg. Nilton César León Calvo.

Que, en tal sentido; corresponde aplicar extensivamente las disposiciones legales contenidas en el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, concordante con el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado con Resolución Directoral N° 013-92INAP/DNP, precisando que las designaciones y/o encargaturas tienen el carácter de ser eminentemente temporales, por cuya razón corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

Estando a las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Ordinaria de 22 de Agosto del 2017.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR, al Mg. NILTON CESAR LEON CALVO, en el cargo de **DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN** de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO SEGUNDO.- EXHORTAR, al Director designado, dar cumplimiento estricto a lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220, Documentos de Gestión y demás Directivas o Reglamentos aplicables en el desarrollo propio de las funciones.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a Vicepresidencia de Investigación y a la Dirección General de Administración, implementar las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- DEJAR SIN EFECTO, toda disposición o acto resolutorio que se oponga a la presente.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

Presidencia
VIFAC
VIFI
DIGA
Interesado
Arch. (2)



Mg. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



OFICIO N° 131-2017-VPI/UNAM

Señor
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA UNAM
Presente.-

ASUNTO : Ratificación de Jefe de la Dirección de Gestión de la Investigación.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y a la vez manifestarle que con Resolución C.O. N° 117-2016-UNAM se designa al Mg. Nilton Cesar Leon Calvo en el cargo de confianza como encargado de la Dirección de Gestión de la Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua, desde el 01 de agosto del 2016.

En tal sentido, éste despacho, viendo la labor del docente Mg. Nilton Cesar Leon Calvo, quien ha demostrado un desempeño satisfactorio, compromiso y responsabilidad en la gestión encomendada durante éste periodo; propone RATIFICAR en el cargo de confianza al docente antes mencionado.

Para lo cual, Señor Presidente, agradecería que el presente sea tratado en Sesión de Comisión Organizadora y se pueda emitir el respectivo acto Resolutivo correspondiente.

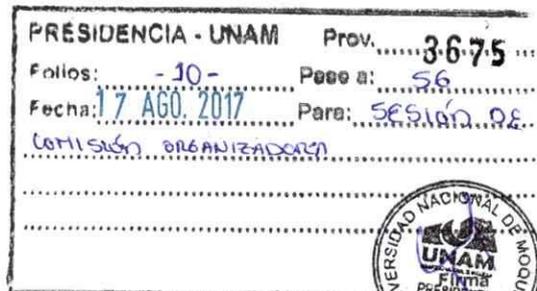
Agradeciendo la atención que le brinde al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Signature]
Dr. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION



ABQC/VPI
BAM/Sec
C.c. Archivo
Adjunto Currículo Vitae

PARA :
PASEA :
FECHA :
PROVEIDO :



DATOS DEL CONCURSANTE

Datos personales

e-mail : niltoncesarleon@gmail.com
Nombre : Nilton Cesar
Apellidos : León Calvo
DNI : 23984603
Domicilio : Villa Ingeniería F-11 Samegua

1. GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

1.1 Grados y Títulos

- Magister Matemática. Universidad Alas peruanas,
- Título de Matemático en mención Matemática.
- Bachiller en Matemática

2 ACTUALIZACIONES Y CAPACITACIONES

2.1 Estudios de Postgrado

a. Semestres de Maestría:

- Estudios de Maestría en Matemática, En la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Estudios de Maestría en Matemática Aplicada, En La Pontificia Universidad Católica Del Perú.
- Proyectos de inversión pública, en la universidad nacional de Trujillo
- Diploma de posgrado en matemática aplicada de la Pontificia Universidad Católica Del Perú.
- Curso de capacitación en docencia universitaria, en la universidad nacional Daniel Alcides Carrión
- Curso de capacitación en operador de computadoras

3 INVESTIGACIÓN

Resolución de comisión Organizadora N°0437-2016-UNAM PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS

4 PUBLICACIONES

4.3 Separatas

- Constancia de presentación de la SEPARATA: "**Inecuaciones**". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de la SEPARATA: "**Función de una variable real**". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de la SEPARATA: "**Limites de funciones reales**". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de la SEPARATA: "**Derivada de funciones trascendentes**". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.

- Constancia de presentación de la SEPARATA: "**Regla de L-Hospital para formas indeterminadas**". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de la SEPARATA: "**Integrales indefinidas**". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de la SEPARATA: "**Comandos de ejecución y funciones de Matlab**". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de la SEPARATA: "**Programa con Matlab codificación en M-file**". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de la SEPARATA: "**Solución de ecuaciones diferenciales ordinarias**". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de la SEPARATA: "**Vectores y rectas en el plano**". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.

4.4 Guías de laboratorio

- Constancia de presentación de Guía de Laboratorio: "Funciones reales". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de Guía de Laboratorio: "Límite de una función real". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de Guía de Laboratorio: "Límites y continuidad". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de Guía de Laboratorio: "Derivada de funciones algebraicas". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de Guía de Laboratorio: "Derivada de funciones trascendentes". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de Guía de Laboratorio: "Derivadas Implícitas". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de Guía de Laboratorio: "Derivada de orden superior". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de Guía de Laboratorio: "Máximos y mínimos de funciones reales". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de Guía de Laboratorio: "Derivada de funciones Reales". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.
- Constancia de presentación de Guía de Laboratorio: "Razón de cambio". EAP Ingeniería Agroindustrial. Universidad Nacional de Moquegua.

c.- Artículos en revistas

- c.1. Péndulo Doble Caótico
- c.2. Subdiferencial aplicado a problemas de máximos y mínimos.

- c.3. Los métodos generales en la enseñanza de las matemáticas.
- c.4. La enseñanza de la matemática a través de resolución de problemas.

5. IDIOMAS.

- Inglés Nivel intermedio
- Portugués Básico
- Compresión Lectora de Inglés

6 PROYECCIÓN SOCIAL

Organización de eventos nacional

Organización de eventos

- Simposio "Metodologías aplicadas en la investigación científica en Ingeniería"
- Estrategia para la información de investigadoras UNAM 2017
- Formulación de proyectos de Investigación UNAM 2017
- Taller "Ideas de proyectos de investigación"
- Taller "Sensibilización y metodología de la investigación"
- Taller "Vigilancia para la gestión de la innovación"
- Curso "Tecnología de la informática para la búsqueda y publicación de artículos de investigación"
- Curso de "Redacción Científica"
- Seminario: "Curso de nivelación de matemáticas para estudiantes ingresantes y regulares de la UNAM, periodo 2015-II "
- Curso "Evaluación del tiempo de vida en anaquel de Alimentos"
- Seminario taller "Aplicación del software Matlab en el análisis de imágenes de los alimentos"
- II Curso de capacitación "La OPI y la evaluación de proyectos a nivel de pre inversión"
- Curso "Estructura y funciones de la oficina de programación de inversiones"

Ponente en eventos nacionales

- Simposio "Metodologías Aplicadas en la Investigación Científica en Ingeniería"
- Seminario taller de tesis universitario.
- Seminario de actualización y capacitación docente

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTIFICOS O ACADEMICOS

Asistente a eventos internacionales

- X Congreso latino-americano de biomatemática
- XII Seminario Internacional de Biomatemática.
- VIII International Congress on Applied and Computational Mathematics
- "VII Workshop Internacional de Matemática – Tacna 2015"
Tacna, octubre del 2015
- Curso Internacional "Contratación Pública y Derecho administrativo económico"
Abril, 2014

Asistente a eventos nacionales

Curso Básico del Software R

Lima, Agosto del 2016

Taller: "Nociones Básicas de Modelamiento Aplicado a la Epidemiología"

Limas, Agostos del 2016

Taller: "Ecuaciones Diferenciales Sage"

Limas, Agostos del 2016

Taller: "Simulación en R"

Limas, Agostos del 2016

Taller "Ideas de proyectos de investigación"

Moquegua, 30 de noviembre 2016

Taller "Sensibilización y metodología de la investigación"

Moquegua, 11 de octubre 2016

III Simposio: "Revalorando La Agroindustria en la Región Moquegua"

Moquegua, 27 de Mayo 2016

"VII Workshop Internacional de Matemática – Tacna 2015"

Tacna, octubre del 2015

"XXXIII coloquio de la sociedad Matemática Peruana"

Huaraz, 09 de octubre 2015

Teoría de Subastas en el XXXIII coloquio de la sociedad Matemática Peruana.

Huaraz, 09 de octubre 2015

Sistemas de ecuaciones diferenciales en el plano en el XXXIII coloquio de la sociedad Matemática Peruana.

Huaraz, 09 de octubre 2015

Seminario "Aplicación de la dinámica de fluidos computacional como herramienta en la enseñanza de la Mecánica de fluidos y el diseño de prototipos"

Moquegua, 05 de agosto 2015

"Investigación y desarrollo de alimentos, utilizando el analizador de calidad de leche lactoscan MCC "

Moquegua, 18 de marzo 2015

"Instalación y funcionamiento del analizador de actividad de agua modelo VSA-Decagon Devices Inc"

Lima, marzo del 2015.

"Capacitación en el uso y manejo de equipo extractor de grasas por el método soxhlet"

Moquegua, marzo 2015

"XXXII coloquio de la sociedad Matemática Peruana"

Lima, 05 de diciembre 2014

7 EXPERIENCIA PROFESIONAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Jefe de la dirección de gestión de la investigación de la Universidad Nacional de Moquegua

Jefe de la oficina de bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua

Jefe de la oficina de recursos humanos de la Universidad Nacional de Moquegua

Jefe de la oficina de Informática y Sistemas de la Universidad Nacional de Moquegua

Resolución Decanal N°245-2008-FI-U TEA-Ab. COMISIÓN ACADEMICA

Resolución Decanal N°072-2008-FI-U TEA-Ab. COMISIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de comisión organizadora N°195-2006-CO-UNAMBA. UNIDAD DE

PROYECCIÓN SOCIAL Y LABORAL

Resolución Ministerial N° 0277-2007-ED. Docente especialista de formación y capacitación permanente 2007

Certificado del colegio de matemáticos del Perú 2004

EXPERIENCIA ACADÉMICA

Profesor auxiliar

- Contrato de trabajo a tiempo parcial del semestre 2016-2 de la universidad José Carlos Mariátegui.

- Certificado de trabajo a tiempo parcial del semestre 2016-1 de la universidad José Carlos Mariátegui.
- Certificado de trabajo a tiempo parcial del semestre 2015-2 de la universidad José Carlos Mariátegui.
- Resolución de nombramiento N° 332-2009-UNAM, como Docente Ordinario en la Categoría de Auxiliar a tiempo completo en la Universidad Nacional de Moquegua a partir del 04 de diciembre del 2009 hasta la fecha
- Docente contratado en la Categoría de Auxiliar a tiempo completo de la Universidad Nacional Micaela bastidas de Apurímac , desde el año 2004 al año 2008
- Docente contratado en la Categoría de Auxiliar a tiempo completo de la Universidad tecnológica de los andes , desde el año 2006 al año 2008

8.- Felicitaciones y reconocimientos a mérito de labores relacionadas a la docencia universitaria

Reconocimientos Académicos o Profesionales

- Carta de felicitación de estudios generales de letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú por el buen desempeño como docente en el 2014-I
- Carta de felicitación de estudios generales de letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú por el buen desempeño como docente en el 2013-II
- Carta de felicitación de estudios generales de letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú por el buen desempeño como docente en el 2013-1
- Resolución presidencial N° 080-2011-UNAM de felicitación por el desarrollo del software "Modulo de llenado de actas online"
- Resolución presidencial N° 079-2011-UNAM de felicitación por el desempeño en la oficina de informática
- Resolución decanal N° 277-2008-FI-UTEA-Ab de felicitación
- Resolución de comisión organizadora N° 046-2007-CO-UNAMBA de reconocimiento.
- Gobierno regional Apurímac dirección regional de la producción "Carta de felicitación".

- Resolución N° 00801 04-UGEL-CHAKKA-A. Jurado calificador de la prueba aplicada en la segunda etapa de la "XIV Feria Escolar de Ciencias y Tecnologías" FENCYT-2004
- Resolución N° 0096204-UGEL-CHAKKA-A. Jurado calificador de la prueba aplicada en la segunda etapa de la "XIV Feria Escolar de Ciencias y Tecnologías" FENCYT-2004
- Resolución Presidencial N° 829-2015-UNAM. Conformar la comisión de especialistas en las disciplinas de física, química y matemática



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 117-2016-UNAM

Moquegua, 21 de Julio de 2016

VISTOS, el Oficio n° 215-2016-VPI-UNAM de 08 de julio de 2016, la sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora Acuerdo de 11 de Julio de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Con Oficio n° 215-2016-VPI-UNAM de 08 de julio de 2016, el Dr. Alberto Bacilio Quispe Cohaila Vicepresidente de Investigación, informa a Presidencia de Comisión Organizadora que la Mg. Maribel Pacheco Centeno presentó su carta de renuncia al cargo de encargada de la Oficina de Gestión de la Investigación, por lo que propone al Mg. Nilton Cesar León Calvo, para que asuman las funciones como encargado de la citada oficina;

Que, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 11 de Julio de 2016, mediante Acuerdo n° 209-2016 por UNANIMIDAD se acordó designar al Mg. Nilton Cesar León Calvo como encargado de la Oficina de Gestión de la Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua a partir del 01 de Agosto del 2016;

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 11 de Julio 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGAR, desde el 01 de Agosto del 2016, al Mg. NILTON CESAR LEON CALVO en cargo de confianza, como encargado de la Oficina de Gestión de la Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Vicepresidencia de Investigación, disponer las medidas necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO, toda disposición o acto resolutivo que se oponga a la presente.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL